



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

No. de Licitación	Adquisiciones	Recorrido en Sitio	Junta Aclaraciones	Presentación de Propuestas	Fallo
IICA/MM/2018-006	Sistema Integral de Automatización	03 de mayo 2018 08:30 hrs.	03 de mayo 2018 09:30 hrs.	14 de mayo 2018 09:00 - 13:00 hrs.	16 de mayo 2018 17:00 hrs.
IICA/MM/2018-007	Sistema Control de Iluminación	03 de mayo 2018 11:30 hrs.	03 de mayo 2018 12:30 hrs.	14 de mayo 2018 09:00 - 13:00 hrs.	16 de mayo 2018 17:00 hrs.
IICA/MM/2018-008	Subestación	04 de mayo 2018 08:30 hrs.	04 de mayo 2018 09:30 hrs.	15 de mayo 2018 09:00 - 13:00 hrs.	17 de mayo 2018 17:00 hrs.
IICA/MM/2018-009	Sistema de Distribución de Diésel	04 de mayo 2018 11:30 hrs.	04 de mayo 2018 12:30 hrs.	15 de mayo 2018 09:00 - 13:00 hrs.	17 de mayo 2018 17:00 hrs.

- En el recorrido no habrá preguntas, éstas pueden expresarse en la Junta de Aclaraciones. Favor de presentarse 15 minutos antes, para el registro correspondiente.
- Junta de Aclaraciones para Licitaciones IICA/MM/2018-006 a IICA/MM/2018-009, se llevarán a cabo en: Planta Moscamed, ubicada en Av. Central Sur S/N frente al Panteón Municipal, C.P. 030860, Metapa de Domínguez, Chiapas.
- Las bases se encuentran disponibles para su entrega a partir del **30 de abril al 02 de mayo 2018**, en un horario de 09:00 hrs. a 13:00 hrs., a través del correo electrónico claudia.aguilar@iica.int con la Lic. Claudia Ibeth Aguilar García, Coordinador Administrativo IICA.
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que hayan solicitado las bases ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- Para la Sesión de Aclaraciones pueden enviar sus preguntas al correo claudia.aguilar@iica.int; las mismas se recibirán hasta el **02 de mayo 2018 hasta las 13:00 hrs.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español
- Las bases son sin costo de recuperación.

ATENCIÓN
LIC. GLORIA ABRAHAM PERALTA
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO

Ofrece respaldar al campo

GUADALAJARA.

El aspirante de MC al Gobierno de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que a pesar de la corrupción en la Secretaría de Desarrollo Rural, el campo en Jalisco ha demostrado su fortaleza. Ante productores de Ciudad Guzmán ofreció fortalecer el financiamiento, la comercialización y la investigación.

Fernanda Carapia

Disponen se encarcele a ganaderos que utilicen sustancias peligrosas para la salud

Arturo R. Pansza

La Ley Federal de Sanidad Animal, que impone castigo de cárcel de cinco a ocho años a los ganaderos y productores de carne para consumo humano que utilicen sustancias químicas peligrosas para la salud, como el clenbuterol, fue aprobada por diputados.

En torno a ese aval y al hacer el posicionamiento de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Ramón Villagómez Guerrero, representante por el Estado de Nuevo León, aseguró que existen estudios científicos que han comprobado diversos daños a la salud de quienes consumen productos contaminados con sustancias que se utilizan para la engorda del ganado.

Asimismo, el legislador proponente de dicha reforma, aseguró que "las familias mexicanas requieren tener certeza de que todos los alimentos que lleven a casa sean seguros y que estén libres de sustancias dañinas para el cuerpo humano".

Con lo dispuesto por los diputados se reformaron los artículos 172 al 174 y adiciona los 176 y 177 a la Ley Federal de Sanidad Animal, a fin de sancionar de cinco a ocho años de prisión y multa de 500 hasta tres mil veces

la Unidad de Medida y Actualización, a quien utilice clenbuterol en el ganado.

El dictamen remitido al Senado de la República para efectos constitucionales, plantea que aquel que sin permiso de las autoridades zoonosanitarias competentes importe, posea, transporte, almacene, comercialice o realice actos con clenbuterol o cualquier otra sustancia que esté prohibida para alimentación de animales, será sancionado.

En caso de reincidencia se duplicará la pena y multa, siempre y cuando esos actos sean con la finalidad de adicionarlas a los alimentos o bebidas de animales cuyos productos o subproductos estén destinados al consumo humano.

Por lo que hace a sanidad animal, estas disposiciones tienen por objeto establecer criterios técnicos y científicos para

la clasificación, prescripción, comercialización y uso de los ingredientes activos empleados en la formulación de los productos farmacéuticos veterinarios por su nivel de riesgo, para evitar que éstos puedan ser nocivos a la salud animal, en beneficio de la salud humana.

La iniciativa busca frenar que las sustancias suministradas a los animales provoquen o afecten la salud de los mismos, así como la de los seres humanos, siendo un problema de salud pública, que a largo plazo significara una carga económica para el sector salud y, a su vez, otra para el paciente afectado.

Ramón Villagómez manifestó que la carne adulterada con químicos dañinos, como el clenbuterol, puede causar grandes problemas a la salud y en perjuicio de las familias mexicanas.

Tendencias

www.milenio.com/tendencias/

CLARABOYA:

Prohibición pro abejas

Un grupo de países consiguió que la Unión Europea prohibiera el uso de tres pesticidas comunes que perjudican a las abejas, ya que una reciente investigación dedujo que la producción y población del insecto ha sido severamente afectada por el uso de estos químicos. FOTO: YURI KADOBNOV/AFP





El Bronco busca reducir jornada laboral a mamás

● Plantea eliminar dependencias y dar más facilidades para abrir negocios

ALBERTO MORALES Enviado
—alberto.morales@eluniversal.com.mx

SLP.— Al visitar la empresa Química Procom, el candidato independiente a la Presidencia Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, propuso reducir la jornada laboral a las madres trabajadoras para que pasen más tiempo con sus hijos.

“Si soy Presidente, vamos a apoyar a las empresas que emplean a madres para que reduzcan la jornada laboral y el gobierno subsidiará ese salario, porque las mamás necesitan estar más tiempo con sus hijos”, dijo.

En la empresa, donde platicó con empleados del sector petroquímico, explicó que no está en contra de que la mujer trabaje, pero debe hacerlo menos para disfrutar a su familia.

“Si la mamá está más tiempo con su hijo, se da cuenta de cómo está; pero si la mamá tiene que trabajar para ayudar a la economía de la familia, difícilmente puede saber”, aseguró.

LA FRASE DE LA CONTIENDA

“Si soy Presidente, vamos a apoyar a las empresas que emplean a madres para que reduzcan sus jornadas”

JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN
Candidato independiente a la Presidencia

Esta propuesta, aseguró, va de la mano con otro planteamiento que tiene para reducir el ISR de 35% a 27%, y bajar el IVA de 16% a 10% para potenciar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

El gobernador de Nuevo León con licencia también se pronunció por simplificar las acciones del gobierno: “Es quitar a los huevones y tanta dependencia que sirve para detener el avance de los negocios”.

Bronco el bailaror. Tras recorrer el Mercado República y prepararse unas enchiladas potosinas, Rodrí-

guez Calderón bailó al ritmo de Bronco. Al son de *Sergio el bailaror*, e gastó las suelas de sus botas y bailó con algunas comerciantes.

“En estas elecciones no puede faltar/ Un amigo mío que les voy a platicar/ Vamos a ganar/ Vamos a votar/ Junto con *El Bronco* Vamos a ganar”, interpretó un grupo musical versátil en las escalinatas del mercado.

Ahí, se comprometió a que de llegar a la Presidencia trabajará por la rehabilitación de los mercados públicos del país, para potenciar a los productores del campo mexicano y también a los artesanos.

Durante su recorrido recibió muestras de apoyo a su propuesta de “mocharle la mano” a los corruptos.

Sin embargo, tres jóvenes lo increparon al señalar que era un priísta y que hizo trampa para estar en la boleta electoral.

“Mocha” manos a AMLO, Meade y Anaya. También, cerca de un local de disfraces, en el que los encargados lo esperaban con mascarás de sus rivales Ricardo Anaya, José Antonio Meade y Andrés Manuel López Obrador, *El Bronco* trató de convencerlos que la suya era la mejor propuesta política y les entregó una papeleta con sus planteamientos para que firmaran su respaldó, pero los tres se negaron. “Entonces les vamos a mochar las manos”, bromeó el candidato independiente. ●

En noviembre pasado tuvo lugar la presentación del libro coordinado por Francisco Bolívar Zapata *Alimentos Transgénicos, Grandes Beneficios, Ausencia de Daños y Mitos*, editado por la Academia Mexicana de Ciencias, el Colegio Nacional y la UNAM. Ante el revuelo que esta publicación causó y los debates que empezó a provocar desde el día mismo de su presentación; combinado por el aval oficial de las instituciones arriba señaladas, era necesario e imprescindible dar un debate abierto, público y plural. Anuncié mi propósito de organizarlo en un artículo publicado en estas páginas el 24 de noviembre de 2017 (<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/24/opinion/026a1pol>) y se llevó a cabo finalmente en la UNAM del 11 al 13 de abril pasados, con resultado muy exitoso.

Uno de los puntos centrales y obligados en el debate era el examen del libro citado en el párrafo precedente. La decepción que uno se lleva al leerlo es mayúscula. Detrás de la lujosa presentación y las ilustraciones cuidadosamente diseñadas, se encuentra con un texto que deja mucho que desear, sobre todo considerando sus altas pretensiones.

Es difícil abarcar las principales deficiencias de esta publicación en el breve espacio de un artículo como éste, pero podríamos señalar al menos las siguientes:

1. Ignorancia de la teoría de la evolución. Se comienza afirmando falsedades, tales como la de que, según Darwin, todos los seres vivos tenemos un origen común, e ilustrando esto con una imagen antropocéntrica, lineal y unidireccional de la evolución, contraria en todos sentidos a las concepciones darwinianas basadas en el principio de divergencia de caracteres y que defienden, como se ha probado, una dinámica arborescente, no lineal.

2. Se plantea la falsa disyuntiva de que en el mundo entero no existen más que dos formas de producción agrícola: la basada en agroquímicos tóxicos y la basada en transgénicos y que para evitar el uso masivo de los primeros es imprescindible recurrir a los segundos. Esto es falso. Para empezar, en la producción agrícola basada en transgénicos sí se usan agroquímicos, pero, además, es conocido que en todo el mundo existen numerosas formas de producción agrícola que no usan ni transgénicos ni agroquímicos. Durante decenas de miles de años los seres humanos desarrollaron la agricultura en ausencia de unos y otros y no hay razón para que no continúen haciéndolo. Sostener esa disyuntiva falsa es decir mentiras.

3. Las falacias lógicas que en el libro se usan lo atraviesan de principio a fin, la principal de ellas la del argumento *ad verecundiam*, que consiste en afirmar que la palabra de un experto tiene que ser tomada como verdad por el simple hecho de que lo dice un especialista; que no existe ningún derecho de réplica o de duda, que el valor de verdad de los enunciados de los expertos deviene de esa condi-

Mentiras en la defensa de la comida transgénica

JULIO MUÑOZ RUBIO*

ción, no del argumento en sí ni de su contrastación con la realidad. El libro del doctor Bolívar Zapata continuamente alude a este hecho: Los defensores de los alimentos transgénicos son grandes expertos, de fama mundial, integrantes de academias o asociaciones de las más prestigiadas del mundo, premios Nobel, premios nacionales, etcétera. Nunca se exponen en sí los argumentos de por qué estas personas se posicionan en favor de los alimentos transgénicos, muy probablemente porque ellas mismas sólo usan su posición de poder para imponer opiniones.

4. El multicitado libro presenta una imagen cerrada y dogmatizada de la ciencia; elaborada sólo por expertos, en la que siempre éstos están de acuerdo en lo que dicen y que no permiten lugar para la duda ni la disidencia. Así las cosas, los conceptos de inocuidad, evidencia, prueba y predictibilidad, en el debate sobre alimentos transgénicos, sólo pueden elaborarse e imponerse por quienes estén de acuerdo con la producción y comercialización de los mismos.

En el colmo de la prepotencia, en el libro se afirma que absolutamente todos los estudios que muestran la inocuidad de estos alimentos están correctamente elaborados y ni uno solo de los que han pretendido mostrar daños a la salud o al ambiente tienen el nivel científico para lograrlo, es decir son falsos. Todos, 100 por ciento de razón para Bolívar Zapata y colaboradores, 0 por ciento de razón para sus críticos.

Existen otros argumentos muy mal expuestos en este libro, como los referentes a la transferencia horizontal de genes o al caso Seralini y sus experimentos con ratas alimentadas con maíz transgénico. Esperemos tratarlos en un próximo artículo, por el momento baste con señalar que una concepción tan estrecha y falsa de la ciencia, como la expuesta en el libro coordinado por el doctor Bolívar, hace imposible el diálogo con quienes la impugnamos. ■

*Investigador de la UNAM, miembro de la UCCS

CUENTA CON SU PROPIA MARCA

DESTILA MEZCAL DESDE LOS 11 AÑOS

Adela del Carmen es una joven emprendedora de Oaxaca, sin embargo, aún tiene dificultades para comercializar su producto

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— “Soy originaria de San Dionisio Ocotepec, tengo 17 años y me dedico a la producción de mezcal desde hace 6 años. Mi papá don Hilario Cruz me heredó el amor por la tierra y conocer los secretos de los agaves silvestres. La marca La Palenquerita nació de un sueño largamente anhelado”, así se presenta Adela del Carmen, una joven emprendedora.

Desde pequeña aprendió a preparar la tierra, conoce las variedades de agaves, selecciona las piñas y el triple destilado.

Hoy, a unos meses de cumplir la mayoría de edad focaliza su atención en la comercialización de su marca.

“En ese tema (comercialización) es donde casi todos los productores nos atoramos; nosotros vamos a mezcalerías, a oficinas públicas, a dependencias estatales y federales para que conozcan nuestro producto, y en las fiestas y velorios lo compartimos para que lo degusten”, resume.

El mezcal guía el ánimo de esta joven zapoteca, nacida en una localidad donde la mayoría de sus hombres migran y sus mujeres se dedican al trabajo del hogar y el comercio minorista.

San Dionisio Ocotepec es una localidad de la región de los Valles Centrales, y a diferencia de municipios vecinos como Santiago Matatlán, bautizado como la cuna del mezcal, no cuenta con mucha planta de agave.

“A los 11 años, iba en la Escuela Primaria 16 de Septiembre, donde organizaron un concurso de escritura y participé con el tema sobre el proceso del mezcal. Yo gané el primer lugar porque desde pequeña conozco este proceso. Luego participé en las fases regional y estatal, y también gané”.

La exposición de Adela cautivó a sus interlocutores, y llamó la atención de la dirección general del Instituto Estatal de Educación Pública y la Secretaría de Turismo y Economía. Los titulares de ambas dependencias pidieron conocerla.

“También conocí al entonces gobernador, Gabino Cué, le conté la historia de mi familia y la prioridad de contar con un palenque (destilería) para obtener mezcal”.

EJEMPLO A SEGUIR

Para Adela su papá es su héroe, lo admira cuando relata la historia.

La joven cuenta a **Excelsior**, “desde pequeña yo iba con mi papá cuando cortaba el maguey en el campo, y cuando lo machucaban y lo tapábamos; así vi todo el proceso y fui aprendiendo de su mano”.

Se le quiebra la voz al resumir la infancia de don Hilario Cruz, como ella lo nombra. “Desde pequeño salió a Matatlán a trabajar el mezcal de la gente. Como jornalero trabajó veinte años”.



“Cuando era joven casi regalaba su trabajo a cambio de que el patrón le prestara el palenque para obtener mezcal, y después venderlo para conseguir algo de dinero”, cuenta Adela.

FINANCIAMIENTO

Tras su exposición al entonces gobernador, Adela pudo conseguir el tan anhelado financiamiento del palenque, sin embargo, no contaba con un terreno para construirlo. Luego de platicar con su abuelo paterno fue posible conseguir un predio en la comunidad de Las Flores.

Así fue como Adela e Hilario empezaron la construcción de la destilería artesanal, meses después arrancó la producción, comprometida a sacar adelante una marca propia.

La joven emprendedora aprendió el oficio de su padre, dice que desde pequeña lo acompañaba a cortar los magueyes del campo.



Fotos: Patricia Briseño

Adela del Carmen explica que su marca se distingue por el agua que emplea, ya que es agua nacida en el monte, agua dulce, de manantial.

“Aunque al principio le iba a poner otro nombre a la marca, ahora ya crecí y la gente ya nos ubica con ese nombre”.

Reconoce que, pese a los esfuerzos familiares, apenas están en la fase de envasado, por lo cual continúan vendiendo a granel:

“La comercialización requiere tener mucho mezcal para venderlo, pero por el clima de San Dionisio el tiempo de siembra tarda más de ocho años”.

Asegura que el mezcal de su familia es bueno porque ella cuida la fermentación, y la destilación, revisa las ollas, y atiende que se caliente a la temperatura adecuada, para evitar que el mezcal se queme.

La Palenquerita se distingue por el agua que ocupa, no está en un tanque, es agua nacida en el monte, agua dulce, de manantial.

“Mi familia se siente muy orgullosa porque he logrado sacar adelante a mis dos hermanos y a mi hermana.”

ADELA DEL CARMEN
PRODUCTORA DE MEZCAL

ROMPIENDO BARRERAS

El ánimo de la chica irradia cuando asegura que es la única mujer de San Dionisio que se interesa por la producción del mezcal; “entre los productores ninguna mujer se dedica a los quehaceres de la siem-

bra del maguey, cultivo y procesamiento de mezcal”.

“Mi familia se siente orgullosa porque he logrado sacar adelante a mis dos hermanos y a mi hermana”.

Sin embargo, no todo han sido éxitos para Adela, pues lamenta el día que tuvo que abandonar sus estudios.

“Estudié hasta el segundo grado de bachillerato porque los compañeros junto, con profesores y padres de familia, se burlaban de mí; les molestaba que personas de otras partes del mundo se interesaran en conocer mi historia”, se lamentó.